

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Orden de 26 de julio de 2021, por la que se convocan para el ejercicio 2021 las ayudas previstas en la Orden de 30 de junio de 2020, modificada por la Orden de 14 de julio 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.*

El sector agroalimentario, en aras de alcanzar el dimensionamiento adecuado a través del desarrollo de nuevas estructuras que le permitan superar el fenómeno de la atomización del sector productor y la pequeña dimensión de las entidades que los agrupan, está haciendo grandes esfuerzos por conseguir formar figuras organizativas de cooperación empresarial al objeto de aumentar el tamaño de estas entidades y su ámbito de actuación, constituyendo ello una estrategia básica para el sector.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, muy comprometida con estos objetivos, desarrolló dos líneas de fomento del cooperativismo, una por la vía de la integración de entidades en otras de mayor dimensión y otra por la vía de la fusión de entidades, bien por absorción o por la constitución de una nueva entidad, lo que se plasmó en última instancia en la Orden de 30 de junio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

La presente convocatoria supone una renovación del compromiso adquirido con los objetivos citados, y un paso más, en las iniciativas que se han plasmado en las anteriores convocatorias en la búsqueda de los mejores instrumentos de fomento para el cumplimiento de los objetivos de esta Consejería.

Estas ayudas están financiadas con recursos propios de la Comunidad Autónoma y están sometidas al régimen del Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión de 18 de diciembre, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimos.

El Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, dispone en su artículo 1.1 que corresponden a la citada Consejería, el ejercicio de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia agraria, pesquera, agroalimentaria, de desarrollo rural, medio ambiente, agua y cambio climático y de acuerdo al artículo 115.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de las competencias conferidas,

### RESUELVO

Primero. Convocatoria.

1. Se convocan para el año 2021 las subvenciones previstas en la Orden de 30 de junio de 2020, modificada por la Orden de 14 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia

no competitivas, dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía en las siguientes líneas:

Línea 1. Ayudas para el impulso y la promoción de la integración de las entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

Línea 2. Ayudas para promover e impulsar la fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía.

2. La información asociada al procedimiento de ayudas dirigidas al fomento de procesos de integración y fusión de entidades asociativas agroalimentarias de Andalucía, está disponible en el Registro de Procedimientos y Servicios en el procedimiento RPS:13741 en el siguiente enlace del catálogo de Procedimientos y Servicios de la página web de la junta de Andalucía:

[www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/oficinaVirtual/web/zona/Entidades](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/oficinaVirtual/web/zona/Entidades)

#### Segundo. Financiación.

1. Estas ayudas serán financiadas al 100% por el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se harán efectivas con cargo a la partida presupuestaria siguiente:

Anualidad 2021: 1300010000 G/71E/77101/01 2007000242.

Anualidad 2022: 1300010000 G/71E/77101/01 2007000242.

2. La asignación presupuestaria para esta convocatoria es de:

2021: Un millón de euros (1.000.000 de €).

2022: Dos millones cuatrocientos mil euros (2.400.000 €).

3. En el caso de que se produzca tras dictar la resolución de concesión un eventual aumento de crédito máximo disponible para esta convocatoria y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la concesión de la subvención, incorporando en esta resolución complementaria a los solicitantes que, cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que esta, sin que tal publicidad lleve aparejada la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

#### Tercero. Solicitudes y documentación.

1. Las solicitudes de ayuda irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agrolimentaria, y se presentarán conforme al modelo de solicitud que se establece en el Anexo I de la presente orden.

2. La solicitud irá acompañada por la documentación acreditativa establecida, para cada línea de ayudas, en punto 14 de ambos cuadros resumen de la Orden de 30 de junio de 2020.

3. Si no se hubiera presentado la documentación junto con el modelo de solicitud (Anexo I), se presentará conforme al formulario establecido en el Anexo II de la presente orden.

4. El plazo de presentación de las solicitudes, de conformidad con lo establecido en el punto 11 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, será el comprendido entre el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el quince de septiembre del mismo año.

5. Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y el formulario de solicitud que figura como Anexo I deberá presentarse en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía a través del siguiente enlace:

[www.juntadeandalucia.es/servicios.html](http://www.juntadeandalucia.es/servicios.html)

6. Las personas o entidades que estén obligadas a relacionarse electrónicamente con la Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán disponer de un sistema de identificación y firma que permita garantizar y acreditar la autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la referida ley.

Cuarto. Trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación.

A los efectos del trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación, previstos en el artículo 17 del texto articulado de la Orden de 30 de junio de 2020, la persona o entidad solicitante deberá cumplimentar el modelo de formulario que figura como Anexo II.

Este formulario Anexo II, junto con la correspondiente documentación deberá presentarse en la forma prevista en el resuelto tercero.

Quinto. Resolución.

1. De conformidad con el punto 15 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 1/2010, de 2 de marzo.

3. La persona titular de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por delegación de la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, resolverá y notificará la resolución del procedimiento en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo previsto en el punto 15 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de las líneas convocadas. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 1/2010, de 2 de marzo.

Sexto. Anexos.

1. Se incluyen los siguientes anexos en esta convocatoria:

- Anexo I: Solicitud de la ayuda.
- Anexo II: Alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos.
- Anexo III: Justificación del pago.

2. Estos formularios podrán obtenerse, además, en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/oficinaVirtual/web/zona/Entidades>

Séptimo. Justificación del gasto.

1. Se realizará de acuerdo con lo establecido en el punto 25 de los Cuadros Resumen de las bases reguladoras de ambas líneas, y se realizará conforme al modelo Anexo III, que se publica con la presente orden.

Octavo. Devolución, compensación, aplazamiento y fraccionamiento.

1. En virtud de lo dispuesto en el artículo 124 quáter del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, las personas o entidades beneficiarias podrán realizar la devolución voluntaria del ingreso recibido, debiendo para ello comunicarlo al órgano gestor de la subvención, a fin de que éste se confeccione la correspondiente carta de pago con la que podrán dirigirse a una entidad bancaria para realizar la citada devolución. La carta de pago que se emita se corresponderá con una liquidación provisional a cuenta de la resolución definitiva que en su día se dicte.

2. Con anterioridad al inicio del procedimiento de reintegro, las personas o entidades beneficiarias podrán presentar la solicitud de compensación con reconocimiento de deuda, acompañada de petición expresa de certificado del órgano concedente de la subvención de la cantidad a devolver. La solicitud de compensación, acompañada de la documentación prevista en el normativa de aplicación, será remitida al órgano competente para acordar su otorgamiento.

3. Asimismo, con anterioridad al procedimiento de reintegro las personas o entidades beneficiarias podrán presentar solicitud de aplazamiento o fraccionamiento con reconocimiento de deuda dirigida al órgano gestor de la subvención, acompañada de la documentación prevista en la normativa de aplicación.

Noveno. Efectos.

La presente orden entrará en vigor al día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Sevilla, 26 de julio de 2021

CARMEN CRESPO DÍAZ  
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Desarrollo Sostenible

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOLICITUD

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA PROMOVER E IMPULSAR LA FUSIÓN DE  
ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

OPCIONES DE SOLICITUD (Marque sólo una opción).

- FUSIÓN POR ABSORCIÓN YA FINALIZADA.  
 FUSIÓN POR ABSORCIÓN EN PROCESO.  
 CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN

Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: _____ NIF: _____	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: _____ NOMBRE DE LA VÍA: _____	
NÚMERO: _____	LETRA: _____
KM EN LA VÍA: _____	BLOQUE: _____
PORTAL: _____	ESCALERA: _____
PLANTA: _____	PUERTA: _____
ENTIDAD DE POBLACIÓN: _____	MUNICIPIO: _____
PROVINCIA: _____	PAIS: _____
CÓD. POSTAL: _____	
NÚMERO TELÉFONO: _____	NÚMERO MÓVIL: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN: _____	
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF: _____
NÚMERO TELÉFONO: _____	NÚMERO MÓVIL: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____	
ACTÚA EN CALIDAD DE: _____	
2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: _____	Nº teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>	
3 DATOS BANCARIOS	
IBAN: E S / / / / / /	
Entidad: _____	
Domicilio: _____	
Localidad: _____	Provincia: _____
Código Postal: _____	
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.	



003114/1W

00196686



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4 DECLARACIONES			
<b>DECLARO</b> , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.			
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
<input type="checkbox"/> Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas			
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> Otra/s (especificar) .....			
.....			
.....			
.....			
<b>ACEPTO</b> mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.			

003114/1W

00196686



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003114/1W

5	DOCUMENTACIÓN		
<p>Presento la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Acreditación del proceso de fusión/constitución.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado del acta del Consejo Rector u órgano equivalente, dónde se refleje el compromiso del cumplimiento de la incorporación de un mujer y una persona joven menor de 41 años en el órgano de administración de la entidad resultante de la fusión/constitución.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación del volumen de negocios de TODAS las entidades implicadas en el proceso de fusión/constitución de los dos años anteriores (requisito 4.a).2°. 4 - 10 y para el cálculo del aumento de la base de la prima). En su caso, justificación del nº de socio.</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de fusión tengan su sede social en Andalucía y, si procede, cuenta con al menos tres años de funcionamiento. (Certificados de los registros competentes)</li> <li><input type="checkbox"/> Acreditación de que la actividad principal de las entidades solicitantes se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de una persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la fusión/constitución.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificado emitido por el correspondiente Registro, en función de su forma jurídica, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración; y las copias de los NIF de los integrantes de los órganos de administración que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.</li> <li><input type="checkbox"/> Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de la entidad solicitante.</li> <li><input type="checkbox"/> Memoria descriptiva, según el contenido del modelo anexo IV de la convocatoria, donde se recoja, entre otros, la información general, económica, financiera, social y comercial de la entidad; y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.</li> <li><input type="checkbox"/> Declaración responsable de no haber recibido ayudas minimis en los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, o bien con la relación de ayudas importes recibidos.</li> </ul> <p>En el caso de que la entidad solicitante o alguna de las implicadas en el proceso de fusión/constitución sea una entidad mercantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Certificado del Registro Mercantil en el que se acredite el cincuenta por ciento (50%) de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas o SAT de las indicadas en el art 4.a).1° del Cuadro Resumen y, en el supuesto de que se trate de una sociedad anónima, que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.</li> </ul> <p>En el caso de que se soliciten gastos relacionados con inversiones, herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales (aptds. b), c), d) o e) del punto 5.b.1° del Cuadro Resumen):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presupuestos/facturas proforma de cada uno de los gastos subvencionables. Si alguno de ellos supera la cuantía de 15.000 euros, se aportan 3 documentos de diferentes proveedores, para cada gasto subvencionable.</li> </ul> <p>En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el período de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Otro/s documento/s</p> <p>1 .....</p> <p>2 .....</p> <p>3 .....</p> <p>4 .....</p> <p>5 .....</p>			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....
(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....	.....	.....
2 .....	.....	.....	.....
3 .....	.....	.....	.....
4 .....	.....	.....	.....
5 .....	.....	.....	.....

00196686







(Página 5 de 8)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003114/1W

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b> (Continuación)		
<b>6.4</b>	<b>GASTOS SUBVENCIÓNABLES QUE SE SOLICITAN</b>		
1. Gastos previos.	1.1 Prima Base.		25.000
	1.2 Prima Variable	Volumen de negocios > 5 M €	
		Volumen de negocios > 10 M €	
		Volumen de negocios > 20 M €	
		Volumen de negocios > 50 M €	
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS (Prima)			
2. Inversiones.	2.1 Adquisición e instalación de nueva maquinaria y equipos, incluidos los informáticos que formen parte de la automatización de procesos, y de control y registro para la calidad y/o mejora de la trazabilidad interna.		
	2.2 Inversiones intangibles: adquisición o desarrollo de programas informáticos, relacionados con estos gastos y adquisición de patentes, licencias y marcas registradas		
SUBTOTAL INVERSIONES			
3. Herramientas TIC.	3.1 .....		
	3.2 .....		
	3.3 .....		
	3.4 .....		
	3.5 .....		
SUBTOTAL HERRAMIENTAS TIC			
4. Gastos de formación en comercio exterior y/o habilidades y competencias directivas.	4.1 .....		
	4.2 .....		
	4.3 .....		
	4.4 .....		
	4.5 .....		
SUBTOTAL GASTOS FORMACIÓN			
5. Gastos misiones comerciales.	5.1 .....		
	5.2 .....		
	5.3 .....		
	5.4 .....		
	5.5 .....		
SUBTOTAL GASTOS MISIONES COMERCIALES			
6. Gastos de personal	6.1 Categoría profesional A		
	6.2 Categoría profesional B		
	6.3 Categoría profesional C		
SUBTOTAL GASTOS PERSONAL			
TOTAL GASTOS			

00196686

(Página 6 de 8)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b> (Continuación)		
<b>6.5</b>	<b>CUANTÍA DE LA AYUDA SOLICITADA</b>		
			<b>PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA</b>
Importe del 70% de los gastos subvencionables con carácter general			%
<input type="checkbox"/>	Importe del 10% adicional si la entidad fusionada o recientemente constituida esta reconocida como entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica.		
			<b>IMPORTE DE AYUDA (€)</b>
Gastos previos (prima) (Cuadro 6.4.1)			<b>1</b>
	<b>IMPORTE DE GASTO (€)</b>	<b>PORCENTAJE AYUDA</b>	<b>IMPORTE DE AYUDA (€)</b>
Gastos Subvencionables de inversiones (cuadro 6.4.2)			a
Límite de gastos de inversiones	100.000		b
<b>Importe de ayuda correspondiente a gastos de inversiones (el importe menor de a y b)</b>			<b>2</b>
	<b>IMPORTE DE GASTO (€)</b>	<b>PORCENTAJE AYUDA</b>	<b>IMPORTE DE AYUDA (€)</b>
Gastos Subvencionables de TIC, (Cuadro 6.4.3)			<b>3</b>
Gastos Subvencionables de formación (Cuadro 6.4.4)			<b>4</b>
Gastos Subvencionables de misiones comerciales (Cuadro 6.4.5)			<b>5</b>
Gastos Subvencionables de personal (cuadro 6.4.6)			c
Límite de ayuda sobre gastos de personal			d
<b>Importe de ayuda correspondiente a gastos de personal (el importe menor de c y d)</b>			<b>6</b>
Límite de ayuda sobre gastos de personal			120.000
<b>Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma 1, 2, 3, 4, 5 y 6)</b>			<b>A</b>
<b>Límite de ayuda total</b>			<b>B</b>
<b>IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)</b>			200.000

003114/1W

00196686

### 7 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de ..... euros.

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: .....

### ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

### INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgiica.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgiica.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGilyCA – AUTOFINANCIACIÓN", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165641.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

**2. NOTIFICACIÓN**

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

**3. DATOS BANCARIOS**

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

**4. DECLARACIONES**

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

**5. DOCUMENTACIÓN**

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

**6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

6.1.- Indicar la información relativa a las entidades que participan o han participado en el proceso de fusión/constitución, incluidas en su caso las ya disueltas.

6.2.- El apartado "Tipo de la entidad asociativa agraria resultante" deberá indicar la forma jurídica de la entidad resultante.

indicar en la descripción de forma breve el proceso de fusión/constitución, indicando las fases y fechas de las mismas. En su caso, las fechas estimadas.

6.3.- Cumplimentar con los valores recogidos en los balances abreviados y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anteriores a la convocatoria.

En caso de entidades de nueva constitución no se cumplimentará.

6.4.- En el caso de solicitar prima variable, incluir en el casillero que corresponda el importe (en euros) de la prima según lo recogido en el cuadro resumen para cada caso (5.000/10.000/15.000/20.000). Solo se podrá indicar un valor.

En los subapartados 3, 4 y 5 enunciar brevemente las partidas de gasto (a desarrollar en la memoria).

6.5.- Señalar, si procede, el aumento del porcentaje de la cuantía de la ayuda. Este porcentaje se aplicará a todos los gastos excepto al importe de la prima.

**7. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003114/1W

00196686

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

#### AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA PROMOVER E IMPULSAR LA FUSIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

#### FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

**OPCIONES DE SOLICITUD** (Marque sólo una opción).

- FUSIÓN POR ABSORCIÓN YA FINALIZADA.
- FUSIÓN POR ABSORCIÓN EN PROCESO.
- CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN

Orden de de de (BOJA nº de fecha )

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE</b>
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN: SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:	
ACTÚA EN CALIDAD DE:	
<b>2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN</b>
NÚMERO DEL EXPEDIENTE	
TIPO DE SOLICITUD: <input type="checkbox"/> ALEGACIONES AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN NOTIFICADO CON FECHA: <input type="checkbox"/> APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA MEJORA DEL EXPEDIENTE <input type="checkbox"/> OTROS: .....	



003114/1/A02W





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003114/1/A02W

4	DOCUMENTACIÓN
<p>Presento la siguiente documentación:</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación del proceso de fusión/constitución.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado del acta del Consejo Rector u órgano equivalente, dónde se refleje el compromiso del cumplimiento de la incorporación de una mujer y una persona joven menor de 41 años en el órgano de administración de la entidad resultante de la fusión/constitución.</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación del volumen de negocio de TODAS las entidades implicadas en el proceso de fusión/constitución de los dos años anteriores (requisitos 4.a).2°. 4 - 10 y para el cálculo del aumento de la base de la prima). En el caso, justificación del nº de socios.</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de fusión tengan su sede social en Andalucía y, si procede, cuentan con al menos tres años de funcionamiento. (Certificados de los registros competentes)</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación de que la actividad principal de las entidades solicitantes se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la fusión/constitución.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado emitido por el correspondiente Registro, en función de su forma jurídica, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración; y las copias de los NIF de los integrantes de los órganos de administración que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación literal, emitida por el correspondiente Registro, del contenido de los Estatutos actualizados de la entidad solicitante.</p> <p><input type="checkbox"/> Memoria descriptiva, según el contenido del modelo Anexo IV de la convocatoria, donde se recoja, entre otros, la información general, económica, financiera, social y comercial de la entidad; y la descripción de las inversiones o gastos solicitados.</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración responsable de no haber recibido ayudas de minimis en los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.</p> <p>En el caso de que la entidad solicitante o alguna de las implicadas en el proceso de fusión/constitución sea una entidad mercantil:</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado del Registro Mercantil en el que se acredite el cincuenta por ciento (50%) de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas o SAT de las indicadas en el artículo 4.a).1° del Cuadro resumen y, en el supuesto de que se trate de una sociedad anónima, que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.</p> <p>En el caso de que se soliciten gastos relacionados con Inversiones, herramientas TIC, gastos de formación o de misiones comerciales (aptds. b), c), d) o e) del punto 5.b.1° del Cuadro Resumen):</p> <p><input type="checkbox"/> Presupuestos/facturas proforma de cada uno de los gastos subvencionables. Si alguno de ellos supera la cuantía de 15.000 euros, se aportan 3 documentos de diferentes proveedores, para cada gasto subvencionable.</p> <p>En el caso de que se soliciten gastos relacionados con la contratación de personal:</p> <p><input type="checkbox"/> Presupuesto de los costes de mantenimiento de cada uno de los puestos de trabajo durante el periodo de tres años, con el desglose de las cotizaciones sociales por parte de la empresa.</p> <p style="text-align: center;">Otro/s documento/s</p> <p>1 .....</p> <p>2 .....</p> <p>3 .....</p> <p>4 .....</p> <p>5 .....</p>	
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>	
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):	
Documento	Consejería/Agencia y Órgano
Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....
2 .....	.....
3 .....	.....
4 .....	.....
5 .....	.....
(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.	
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>	
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:	
Documento	Administración Pública y Órgano
Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1 .....	.....
2 .....	.....
3 .....	.....
4 .....	.....
5 .....	.....

00196686



(Página 4 de 5)

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** sea tenido en cuenta lo indicado en el mismo.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgica.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgica.cagpds@juntadeandalucia.es)
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGilyCA – AUTOFINANCIACIÓN", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165641.html>

**NOTA:**

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

003114/1/A02W

00196686





### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

En el caso de alegación al trámite de subsanación, deberá indicar el número de expediente indicado en el oficio de remisión y la fecha en la cual le fue notificado.

Si va a aportar nueva documentación para la mejora a la solicitud de ayuda, indicar lo que proceda.

#### 3. ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO/ALEGACIÓN/RENUNCIA/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003114/1/A02W

00196686

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

## SOLICITUD

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA EL IMPULSO Y LA PROMOCIÓN DE LA  
INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

## OPCIONES DE SOLICITUD (Marque sólo una opción).

- INTEGRACIÓN YA FINALIZADA.  
 INTEGRACIÓN EN PROCESO.

Orden de ..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	
CÓD. POSTAL:							
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.
Correo electrónico: ..... N° teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a>

3 DATOS BANCARIOS
IBAN: E S / / / / / /
Entidad: .....
Domicilio: .....
Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: / / /
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.



003115/1W

00196686

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4 DECLARACIONES			
<b>DECLARO</b> , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y aporta junto con esta solicitud la documentación acreditativa exigida en las bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.			
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.			
<b>Solicitadas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
<b>Concedidas</b>			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
.....	.....	.....	€ .....
<input type="checkbox"/> Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas			
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.			
<input type="checkbox"/> Otra/s (especificar) .....			
.....			
.....			
.....			
<b>ACEPTO</b> mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.			

003115/1W

00196686



**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

003115/1W

5	DOCUMENTACIÓN		
Presento la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/>	Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de integración tengan su sede social en Andalucía y cuenta con al menos tres años de funcionamiento. (Certificados de los registros competentes)		
<input type="checkbox"/>	Acreditación de que la actividad principal de todas las entidades participantes en el proceso de integración, se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.		
<input type="checkbox"/>	Para secciones de productos: acreditación de la inscripción de la misma en el registro correspondiente, según la forma jurídica de las entidades participantes, donde quede recogido la fecha de inscripción de la sección.		
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la integración.		
<input type="checkbox"/>	En su caso, acreditación de la solicitud de baja de la entidad solicitante en otra entidad para la misma sección y acreditación de su notificación.		
<input type="checkbox"/>	Certificado, emitido por el Registro correspondiente, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración. Así como las copias de los NIF de las personas que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.		
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no haber recibido ayudas de minimis en los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, o bien con la relación de ayudas e importes recibidos.		
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.		
<input type="checkbox"/>	Memoria de la integración, con indicación de los plazos en el mismo y según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros la información general, económica, financiera, social, y comercial de la entidad, así como la descripción de las inversiones o gastos solicitados.		
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no tener la consideración de empresa en crisis, según las directrices comunitarias (4. a) 2°. 10).		
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la entidad integradora, o de persona equivalente según la forma de jurídica de la misma, en el que se recoja el importe de la integración y, en su caso, el importe de la primera aportación.		
En el caso de que se soliciten gastos notariales relacionados con el proceso de integración:			
<input type="checkbox"/>	Factura pro-forma o documento similar, en el que se recojan los importes solicitados.		
En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos:			
<input type="checkbox"/>	Factura justificativa de los mismos.		
En el caso de sociedades de capital:			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Registro en el que se acredite el 50% de su capital social perteneciente a cooperativas y/o SAT.		
<input type="checkbox"/>	Normas internas que recojan la forma de liquidación.		
En el caso de sociedades anónimas:			
<input type="checkbox"/>	Certificado del Registro en el que se indique que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.		
Otro/s documento/s			
1	.....		
2	.....		
3	.....		
4	.....		
5	.....		
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....

00196686



(Página 4 de 6)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003115/1W

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b>	
<b>6.1</b>	<b>GASTOS SUBVENCIÓNABLES QUE SE SOLICITAN PARA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN</b>	
Identifíquese a continuación la Entidad Asociativa Agraria en la que se va a realizar una primera aportación a capital social, y cuantifique la aportación:		
<b>Datos de la Entidad Asociativa Agraria en la que se va a realizar una primera aportación a capital social</b>		<b>Importe de la única aportación a capital social</b>
Denominación .....		<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>
Actividad principal <sup>(1)</sup> .....		
Fecha de constitución .....	NIF .....	
Domicilio social .....		
Provincia .....	Municipio .....	
<input type="checkbox"/> Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía (EAPA) <input type="checkbox"/> o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica		€
(1) Indicar: Producción primaria; transformación o comercialización de productos agroalimentarios.		
<b>Gastos subvencionables solicitados</b>		<b>Importe gastos subvencionables (€)</b>
1. Gastos previos	1.1 Estudios de viabilidad, comercialización y financiación, posibles alternativas.	
	1.2 Costes de elaboración del proyecto de integración.	
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS		
2. Gastos de primera aportación al capital social		
3. Gastos notariales		
TOTAL GASTOS		
<b>6.2</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>	
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE <sup>(1)</sup>:</b>		
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:</b>		
<b>ACREDITACIÓN DE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>		<b>AÑOS</b>
		<b>N-2</b>
		<b>N-1</b>
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL ESCRITURADO (cuentas 100, 101 y 102)	
	PRIMA DE EMISIÓN (cuenta 110)	
FONDOS PROPIOS		
PÉRDIDAS ACUMULADAS (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, cuenta 121)		
DEUDA	PASIVO NO CORRIENTE	
	PASIVO CORRIENTE	
CAPITAL (PATRIMONIO NETO)		
RATIO DEUDA/CAPITAL		
INTERESES DE DEUDAS (cuenta 662)		
EBITDA		
RATIO DE COBERTURA DE INTERESES (EBITDA/INTERESES)		
<b>6.3</b>	<b>CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA</b>	
Importe del 60% de los gastos subvencionables con carácter general		<b>PORCENTAJE DE AYUDA SOLICITADA</b>  <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>
<input type="checkbox"/>	Importe del 10% adicional si la entidad integradora está reconocida como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía o Entidad Asociativa Prioritaria Supraautonómica.	
<input type="checkbox"/>	Importe del 10% adicional si todas las entidades que forman parte de la integración cuentan en su órganos de administración con el requisito establecido en el apartado 4.a).2).8 de Cuadro Resumen, referido a contar una mujer y un joven.	

00196686

(Página 5 de 6)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

<b>6</b>	<b>DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b>		
<b>6.3</b>	<b>CUANTÍA DE AYUDA SOLICITADA (Continuación)</b>		
<b>GASTOS SUBVENCIÓNABLES</b>		<b>IMPORTE DE AYUDA</b>	
	<b>IMPORTE DE GASTO (€)</b>	<b>PORCENTAJE DE AYUDA</b>	
Gastos Subvencionables previos (Cuadro 6.1.1)			a
Límite sobre gastos previos	15.000		b
<b>Importe de ayuda correspondiente a gastos previos (el importe menor de a y b)</b>			<b>1</b>
<b>GASTOS SUBVENCIÓNABLES</b>		<b>IMPORTE DE AYUDA</b>	
	<b>IMPORTE DE GASTO (€)</b>	<b>PORCENTAJE DE AYUDA</b>	
Gastos Subvencionables de primera aportación al capital social (Cuadro 6.1.2.)			2
Gastos Subvencionables notariales (Cuadro 6.1.3.)			3
Importe de ayuda correspondiente a todos los gastos (Suma 1, 2 y 3)			A
Límite de ayuda total			B
<b>IMPORTE DE LA AYUDA SOLICITADA (el menor de A y B)</b>			200.000

<b>7</b>	<b>DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>La persona abajo firmante <b>DECLARA</b>, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y <b>SOLICITA</b> la concesión de la subvención por importe de ..... euros.</p> <p>En ....., a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</p> <p>Fdo.: .....</p>	

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [djgca.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:djgca.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGILYCA – AUTOFINANCIACIÓN", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165641.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003115/1W

00196686



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 6. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

6.1.- Deberá indicar los datos de la entidad a la que se va a integrar. Indicar los importes de los distintos gastos que va a solicitar.

6.2.- Deberá indicar, los valores recogidos en los balances abreviados y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anteriores a la convocatoria.

6.3.- Señalar, si procede, el aumento de los porcentajes de la cuantía de la ayuda.

#### 8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003115/1W

00196686

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLEAYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA EL IMPULSO Y LA PROMOCIÓN DE LA  
INTEGRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

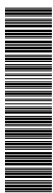
## FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

OPCIONES DE SOLICITUD (Marque sólo una opción).

- INTEGRACIÓN YA FINALIZADA.  
 INTEGRACIÓN EN PROCESO.

Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

<b>1</b>	<b>DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE</b>		
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		NIF:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			
<b>2</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN</b>		
NÚMERO DEL EXPEDIENTE: .....			
TIPO DE SOLICITUD:			
<input type="checkbox"/> ALEGACIONES AL TRÁMITE DE SUBSANACIÓN NOTIFICADO CON FECHA: ..... <input type="checkbox"/> APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA MEJORA DEL EXPEDIENTE <input type="checkbox"/> OTROS: .....			



003115/1/A02W



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 3 ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO/ALEGACIÓN/RENUNCIA

Habiéndome notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- DESESTIMADA**.
- DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ACEPTA** la subvención propuesta.
- DESISTE** de la solicitud.
- RENUNCIA**.
- ALEGA** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- OPTA**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- OTROS:**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

003115/1/A02W

00196686



**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

003115/1/A02W

4	DOCUMENTACIÓN		
Presento la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/>	Acreditación de que la sede social de todas las entidades participantes en el proceso de integración tengan su sede social en Andalucía y cuentan con al menos tres años de funcionamiento. (Certificados de los registros competentes)		
<input type="checkbox"/>	Acreditación de que la actividad principal de todas las entidades participantes en el proceso de integración, se corresponda con la producción primaria agraria, la transformación o la comercialización de productos agroalimentarios.		
<input type="checkbox"/>	Para secciones de productos: acreditación de la inscripción de la misma en el registro correspondiente, según la forma jurídica de las entidades participantes, donde quede recogido la fecha de inscripción de la sección.		
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la entidad solicitante, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, sobre el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración competente, en el que se ponga de manifiesto, al menos, la autorización para tramitar la solicitud de ayudas a la integración.		
<input type="checkbox"/>	En su caso, acreditación de la solicitud de baja de la entidad solicitante en otra entidad para la misma sección y acreditación de su notificación.		
<input type="checkbox"/>	Certificado, emitido por el Registro correspondiente, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración. Así como las copias de los NIF de las personas que se comuniquen para el cumplimiento de mujer y joven.		
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no haber recibido ayudas de minimis en los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso, o bien con la relación de ayudas e importes recibidos.		
<input type="checkbox"/>	Autorizaciones para la consulta de datos y/o documentos, en los correspondientes registros, referidos a entidades distintas de la solicitante.		
<input type="checkbox"/>	Memoria de la integración, con indicación de los plazos necesarios en el mismo y según el contenido del modelo "Anexo IV" de la convocatoria, donde se recojan, entre otros la información general, económica, financiera, social y comercial de la entidad, así como la descripción de las inversiones o gastos solicitados.		
<input type="checkbox"/>	Declaración responsable de no tener la consideración de empresa en crisis, según las directrices comunitarias (4. a) 2º. 10).		
<input type="checkbox"/>	Certificado del Secretario de la entidad integradora, o de persona equivalente según la forma jurídica de la misma, en el que se recoja el importe de la integración y, en su caso, el importe de la primera aportación.		
En el caso de que se solicite subvención para los gastos previos:			
<input type="checkbox"/>	Factura justificativa de los mismos.		
En el caso de que se soliciten gastos notariales relacionados con el proceso de integración:			
<input type="checkbox"/>	Factura pro-forma o documento similar, en el que se recojan los importes solicitados.		
En el caso de sociedades de capital:			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Registro en el que se acredite el 50% de su capital social perteneciente a cooperativas y/o SAT.		
<input type="checkbox"/>	Normas internas que recojan la forma de liquidación.		
En el caso de sociedades anónimas:			
<input type="checkbox"/>	Certificado del Registro en el que se indique que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas.		
Otro/s documento/s			
1	.....		
2	.....		
3	.....		
4	.....		
5	.....		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados (1):			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....
(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....

00196686



(Página 4 de 5)

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** sea tenido en cuenta lo indicado en el mismo.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgica.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgica.cagpds@juntadeandalucia.es)
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dpd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGILYCA – AUTOFINANCIACIÓN", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165641.html>

**NOTA:**

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona o entidad interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano gestor para que pueda recabarlos):

- Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
- Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

003115/1/A02W

00196686



### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

En el caso de alegación al trámite de subsanación, deberá indicar el número de expediente indicado en el oficio de remisión y la fecha en la cual le fue notificado.

Si va a aportar nueva documentación para la mejora a la solicitud de ayuda, indicar lo que proceda.

#### 3. ACEPTACIÓN/DESISTIMIENTO/ALEGACIÓN/RENUNCIA

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.

A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras

#### 4. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003115/1/A02W

00196686

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

## JUSTIFICACIÓN PARA EL PAGO

AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA PROMOVER E IMPULSAR LA FUSIÓN Y LA  
INTEGRACIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA. (Código procedimiento: 13741)

## MARCA LO QUE PROCEDA:

- PAGO FRACCIONADO (en el caso de fusión/constitución). N° .....
- PAGO EN FIRME .....

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

Orden de ..... de ..... de ..... de ..... (BOJA n° ..... de fecha .....)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		NIF:	
APellidos y nombre de la persona representante/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:			
2 DATOS BANCARIOS			
IBAN: <input type="text"/> E <input type="text"/> S <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>			
Entidad: .....			
Domicilio: .....			
Localidad: .....		Provincia: .....	Código Postal: <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.			
3 ANTECEDENTES DEL EXPEDIENTE Y DE LA RESOLUCIÓN			
NÚMERO DEL EXPEDIENTE:	FECHA DE RESOLUCIÓN:	INVERSIÓN APROBADA (€):	AYUDA CONCEDIDA (€):
INTEGRACIÓN	FUSIÓN	FECHA DE INICIO DE ACTUACIONES	FECHA DE FINALIZACIÓN DE ACTUACIONES
<input type="checkbox"/> INTEGRACIÓN YA FINALIZADA	<input type="checkbox"/> FUSIÓN POR ABSORCIÓN YA FINALIZADA.		
<input type="checkbox"/> INTEGRACIÓN EN PROGRESO	<input type="checkbox"/> FUSIÓN POR ABSORCIÓN EN PROCESO.		
	<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN.		



003118/1W

00196686



(Página 2 de 6)

ANEXO III

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003118/1W

<b>4 PAGO EN FIRME O FRACCIONADO</b> (en el caso de fusión/constitución)		
<b>4.1 INTEGRACIÓN</b>		
<b>Gastos subvencionables solicitados</b>		
<b>Importe gastos subvencionables (€)</b>		
1. Gastos previos	1.1 Estudios de viabilidad; comercialización y financiación; posibles alternativas.	
	1.2 Costes de elaboración del proyecto de integración.	
	SUBTOTAL GASTOS PREVIOS	
2. Gastos de primera aportación al capital social		
3. Gastos notariales		
TOTAL GASTOS		
<b>4.2 -FUSIÓN POR ABSORCIÓN YA FINALIZADA. -FUSIÓN POR ABSORCIÓN EN PROCESO. -CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN.</b>		
1. Gastos previos.	1.1 Prima Base.	25.000
	1.2 Prima Variable	Volumen de negocios > 5 M €
		Volumen de negocios > 10 M €
		Volumen de negocios > 20 M €
		Volumen de negocios > 50 M €
SUBTOTAL GASTOS PREVIOS (Prima)		
2. Inversiones.	2.1 Adquisición e instalación de nueva maquinaria y equipos, incluidos los informáticos que formen parte de la automatización de procesos, y de control y registro para la calidad y/o mejora de la trazabilidad interna.	
	2.2 Inversiones intangibles: adquisición o desarrollo de programas informáticos, relacionados con estos gastos y adquisición de patentes, licencias y marcas registradas	
SUBTOTAL INVERSIONES		
3. Herramientas TIC.	3.1 .....	
	3.2 .....	
	3.3 .....	
	3.4 .....	
	3.5 .....	
SUBTOTAL HERRAMIENTAS TIC		
4. Gastos de formación en comercio exterior y/o habilidades y competencias directivas.	4.1 .....	
	4.2 .....	
	4.3 .....	
	4.4 .....	
	4.5 .....	
SUBTOTAL GASTOS FORMACIÓN		

00196686

(Página 3 de 6)

ANEXO III

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003118/1W

<b>4 PAGO EN FIRME O FRACCIONADO</b> (Continuación)		
<b>4.2</b> -FUSIÓN POR ABSORCIÓN YA FINALIZADA. -FUSIÓN POR ABSORCIÓN EN PROCESO. -CONSTITUCIÓN CON DISOLUCIÓN. (Continuación)		
5. Gastos misiones comerciales.	5.1 .....	
	5.2 .....	
	5.3 .....	
	5.4 .....	
	5.5 .....	
SUBTOTAL GASTOS MISIONES COMERCIALES		
6. Gastos de personal.	6.1 Categoría profesional A	
	6.2 Categoría profesional B	
	6.3 Categoría profesional C	
SUBTOTAL GASTOS PERSONAL		
TOTAL GASTOS		

<b>5 DOCUMENTACIÓN</b>
Presento la siguiente documentación:
<b>5.1 DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITE PARA LA JUSTIFICACIÓN DE INTEGRACIÓN</b>
<input type="checkbox"/> Una Memoria final de ejecución, que permita valorar el grado de cumplimiento del objeto de la ayuda concedida, donde se recoja que se mantienen todos los requisitos recogidos en el apartado 4 del Cuadro Resumen. <input type="checkbox"/> Justificantes de los gastos realizados, deberán estar estampilladas con indicación de que están financiadas al 100% con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la materialización del pago de los gastos realizados. <input type="checkbox"/> Certificados emitidos por los órganos competentes de cada una de las entidades implicadas, en los que se indique que las personas (mujer y joven) presentadas para acreditar este concepto, siguen formando parte de la relación de personas que forman el órgano de administración. <input type="checkbox"/> Copia de los N.I.F. de los integrantes de los Órganos de administración que se comunican para el cumplimiento de mujer y joven. <input type="checkbox"/> Estatutos de las entidades implicadas que deberá recoger los compromisos establecidos en el apartado 4.a). 2º. 7. del cuadro resumen. En el caso de S.C.A o S.A.T, puede sustituirse por una autorización, emitida por el representante de cada entidad participante, en favor del órgano tramitador para que sea éste el que recabe del organismo competente dicha documentación. <input type="checkbox"/> Certificado que recoja el compromiso adquirido por la entidad solicitante y aceptado por la integradora de permanencia por un periodo mínimo de 5 años. <input type="checkbox"/> Certificado de integración de la entidad solicitante como socio de pleno derecho para la actividad/sección y las cuantías económicas de la citada integración. <input type="checkbox"/> En su caso, certificado del registro correspondiente, según la forma jurídica de las entidades participantes, donde quede recogido la fecha de la inscripción de la sección. <input type="checkbox"/> Copia de los títulos de participación emitido por la entidad integradora a favor de la solicitante. <input type="checkbox"/> Documentación que acredite la contabilización por parte de la entidad solicitante e integradora, del importe de la aportación a capital social realizada. <input type="checkbox"/> Certificado de aprobación de la aceptación de las condiciones de integración como socio de la entidad integradora.
Otro/s documento/s
1 .....
2 .....
3 .....
4 .....

00196686

**PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA**

003118/1W

<b>5</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b> (Continuación)			
<b>5.2</b>	<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITE PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE FUSIÓN/CONSTITUCIÓN</b>			
<input type="checkbox"/> Una Memoria final o parcial de ejecución, según se trate de pago en firme o pago fraccionado, que permita valorar el grado de cumplimiento del objeto de la ayuda concedida, dónde se recoja que se mantienen todos los requisitos recogidos en el apartado 4 del Cuadro Resumen y en particular lo dispuesto en el apartado 22.a)1°.				
<input type="checkbox"/> Justificantes de los gastos realizados, deberán estar estampilladas con indicación de que están financiadas al 100% con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el caso de que un mismo gasto se haya financiado con cargo a FEADER, o a cualquier otra ayuda, se indicará el porcentaje que corresponde a la ayuda prevista en la presente Orden, adjuntando en su caso si lo hubiera, la factura estampillada aportada para justificar el gasto cuya financiación corresponde a fondos FEADER, o a otras ayudas concedidas.				
<input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la materialización del pago de los gastos realizados.				
<input type="checkbox"/> Certificado emitido por el correspondiente Registro, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración.				
<input type="checkbox"/> Copia de los N.I.F. de los integrantes de los Órganos de administración que se comuniquen para el cumplimiento del requisito de que el órgano de administración de la entidad esté constituido por al menos una mujer y una persona joven menor de 41 años.				
<input type="checkbox"/> Contrato laboral correspondientes a los puestos incluidos en la subvención.				
<input type="checkbox"/> Vida Laboral de las personas contratadas, actualizado y posterior al plazo de ejecución.				
<input type="checkbox"/> Copia de los títulos acreditativos de la cualificación profesional, correspondientes a las categorías A y B.				
<input type="checkbox"/> Nóminas mensuales de cada una de las personas contratadas.				
<input type="checkbox"/> Justificante bancario del abono de nómina.				
<input type="checkbox"/> Modelo trimestral para la liquidación del IRPF y justificantes de pago de los mismos.				
<input type="checkbox"/> Documentación que acredite la cuantía y el pago de la cuota de cotización de la Seguridad Social a cargo del empleador.				
<input type="checkbox"/> Acreditación del proceso de fusión/constitución mediante la aportación de la escritura de fusión.				
<input type="checkbox"/> Certificado del Registro Mercantil, en su caso, en el que se acredite el 50% de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas o SAT y, en el supuesto de que se trate de una S.A. que sus acciones son nominativas e indicación de los titulares de las mismas. Cuando se trate de S.C.A. o S.A.T. inscritas en el Registro de S.A.T. de Andalucía, certificación por una autorización, en favor del órgano tramitador, para que sea éste el que recabe del organismo competente tal certificación.				
<input type="checkbox"/> Certificación literal del contenido de los estatutos actualizados de la entidad resultante de la fusión, emitido por el correspondiente registro, en el que se recoja el compromiso de comercializar la totalidad de su producción de las personas socias, para la actividad principal por la que se llevó a cabo el proceso de fusión, de conformidad con las normas sobre suministro y comercialización que elaboren.				
Otro/s documento/s				
1	.....			
2	.....			
3	.....			
4	.....			
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA</b>				
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....
<b>DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>				
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....
6	.....	.....	.....	.....
7	.....	.....	.....	.....
8	.....	.....	.....	.....
9	.....	.....	.....	.....

00196686





<b>6</b>	<b>DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR CUANDO HAYA CAMBIADO LA PERSONA QUE REPRESENTA LA ENTIDAD BENEFICIARIA</b>
Solo cuando la persona representante legal de la entidad beneficiaria sea una persona diferente de la que firmó la solicitud inicial, se aportará la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Acreditación de la representación legal ostentada por la persona que firma la solicitud debidamente inscrita en el registro que corresponde.	
Si ya obra esta documentación en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, indique el día y el procedimiento en que la presentó:	
Fecha de presentación: .....	
Procedimiento: .....	

<b>7</b>	<b>DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
La persona abajo firmante:	
<b>DECLARA</b> bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud de cobro, así como en la documentación adjunta, y que:	
- No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.	
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
- Que la ayuda global de minimis recibida o concedida a la entidad no supera el límite de 200.000 euros en 3 periodos fiscales.	
<input type="checkbox"/> Después de la presentación de la solicitud de ayuda he solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, con cargo al régimen de ayudas a minimis (si marca esta opción deberá aportar documentación acreditativa).	
<b>SE COMPROMETE:</b>	
A asentar la ayuda cobrada en la contabilidad de la sociedad y a comunicarlo a la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, en un plazo no superior a un mes contado a partir del día siguiente a la fecha del ingreso de la ayuda en la cuenta corriente de su banco o caja de ahorros. A ofrecer información y publicidad a sus socios/as a través de sus medios habituales de comunicación sobre la naturaleza y fuente de financiación de las ayudas concedidas y abonadas, y a conservar las evidencias de estas comunicaciones.	
<b>SOLICITA:</b>	
El cobro de las ayudas por importe de ..... euros que corresponda a la inversión justificada que figura en el apartado 4 (según proceda).	
En ....., a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

**INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica [dgica.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgica.cagpds@juntadeandalucia.es)
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica [dgd.cagpds@juntadeandalucia.es](mailto:dgd.cagpds@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DGILYCA – AUTOFINANCIACIÓN", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165641.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003118/1W

00196686

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

#### 2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.

#### 3. ANTECEDENTES DEL EXPEDIENTE Y DE LA RESOLUCIÓN

Cumplimentar según proceda conforme a lo contenido en la resolución de Concesión de la ayuda. Asimismo, indicar las fechas (aproximadas) en las cuales se han iniciado y finalizado las actuaciones.

#### 4. PAGO EN FIRME O FRACCIONADO

En caso de ayuda a procesos de integración, cumplimentar solamente el apartado 4.1.

En caso de ayuda a procesos de fusión, cumplimentar solamente el apartado 4.2, indicando en cada caso el importe de los gastos ejecutados en el lugar que proceda.

#### 5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

#### 6. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR CUANDO HAYA CAMBIADO LA PERSONA QUE REPRESENTA LA ENTIDAD BENEFICIARIA

En el caso que la persona representante legal de la entidad beneficiaria en el momento de la justificación sea distinta a la de la solicitud de ayuda deberá presentar certificado emitido por el correspondiente Registro, en función de su forma jurídica, en el que se indique la relación de personas que forman el órgano de administración.

#### 7. DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

003118/1W

00196686